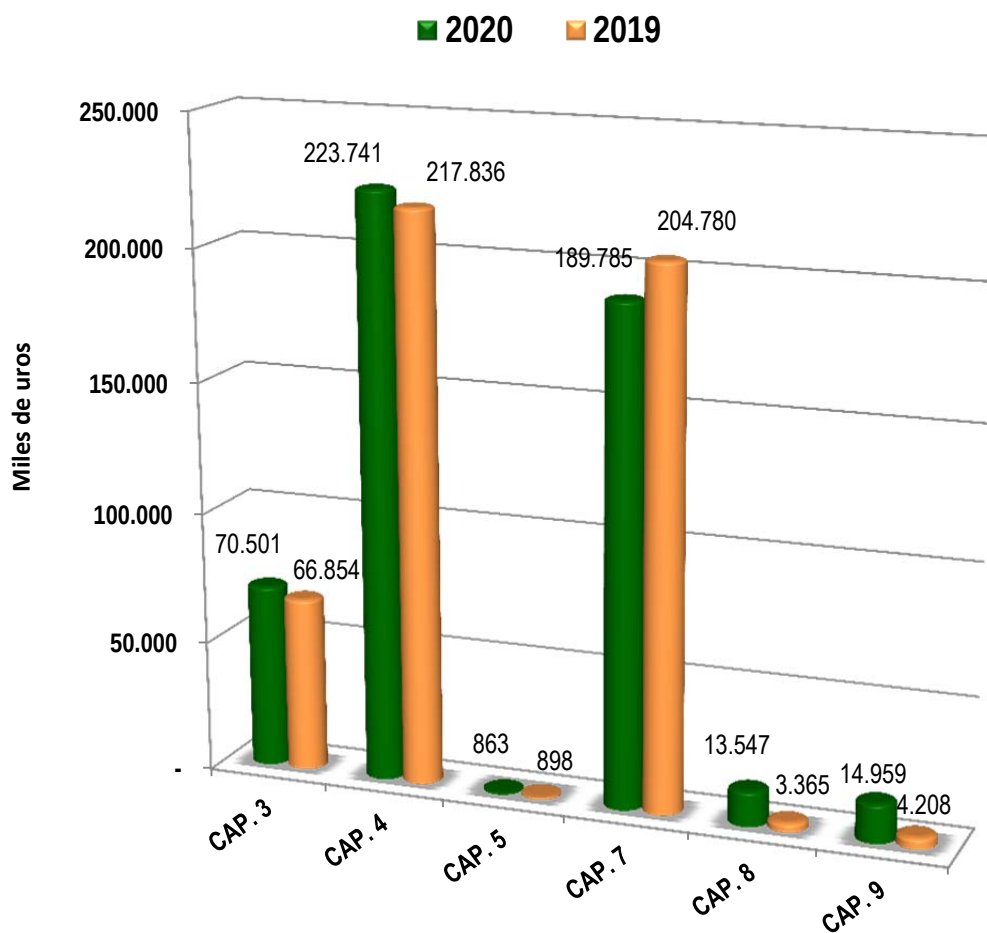




4. DETALLE EXPLICATIVO.
Presupuesto de Ingresos.

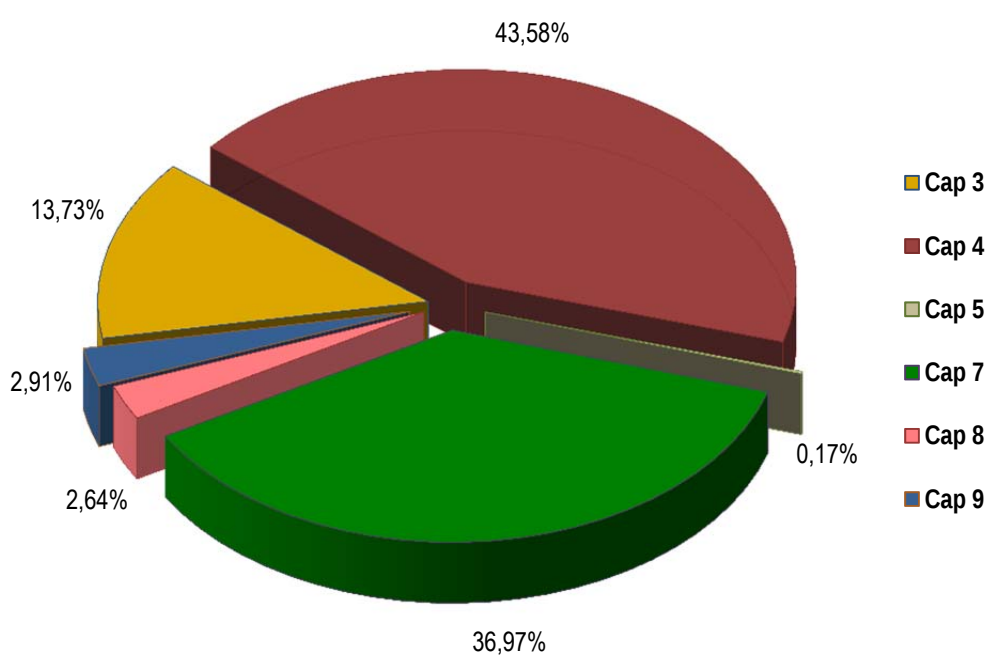
INGRESOS		Comparativa de Presupuestos			
		2020	2019	Diferencia	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	70.501.222	66.854.044	3.647.178	5,46
303	Tasas académicas	4.832.775	3.747.420	1.085.355	28,96
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	50.092.225	49.033.145	1.059.080	2,16
320	Derechos matrícula en cursos y seminarios enseñanzas propias	6.835.609	7.449.532	-613.923	-8,24
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	25.000	20.000	5.000	25,00
322	Derechos de examen y selección de personal	150.000	0	150.000	---
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	908.057	1.108.500	-200.443	-18,08
324	Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación	706.827	696.326	10.501	1,51
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	984.045	975.465	8.580	0,88
326	Servicios deportivos universitarios	1.994.360	1.936.272	58.088	3,00
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.203.137	1.627.184	575.953	35,40
330	Venta de publicaciones propias	483.187	200.000	283.187	141,59
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	0	200	-200	-100,00
380	Reintegros de ejercicios cerrados	420.000	60.000	360.000	600,00
399	Ingresos diversos	866.000	0	866.000	---
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	223.741.305	217.836.042	5.905.263	2,71
410	De Organismos Autónomos Estatales	3.158.797	2.941.669	217.128	7,38
411	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	7.500	0	7.500	---
421	Del Servicio Andaluz de Salud	1.900.000	3.114.851	-1.214.851	-39,00
450	De la Consejería con competencia en materia de Universidades	214.085.956	206.306.025	7.779.931	3,77
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	159.630	168.619	-8.989	-5,33
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares	21.000	22.500	-1.500	-6,67
461	De Ayuntamientos	60.986	59.067	1.919	3,25
470	De entidades financieras	3.240.000	3.097.000	143.000	4,62
481	De Instituciones sin fines de lucro	23.400	23.400	0	0,00
495	Otras Transferencias de la Unión Europea	786.436	1.552.311	-765.875	-49,34
496	Transferencias de fuera de la Unión Europea	275.000	528.000	-253.000	-47,92
497	Convenios internacionales de cooperación	22.600	22.600	0	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	863.428	898.216	-34.788	-3,87
520	Intereses de cuentas bancarias	0	1.000	-1.000	-100,00
541	Alquiler y productos de inmuebles	0	7.300	-7.300	-100,00
551	De concesiones administrativas	170.255	186.242	-15.987	-8,58
599	Otros ingresos patrimoniales	693.173	703.674	-10.501	-1,49
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	189.784.958	204.779.957	-14.994.999	-7,32
700	De Ministerios con competencias en materia de Universidades	5.010.000	4.535.000	475.000	10,47
701	De otros Ministerios	149.800	300.000	-150.200	---
710	De Organismos Autonomos Estatales	15.666.114	14.813.858	852.256	5,75
740	De Sociedades Mercantiles y Otras	25.000	0	25.000	---
750	De la Consejería con competencia en materia de Universidades	165.789.287	176.170.917	-10.381.630	-5,89
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	405.329	7.090.710	-6.685.381	-94,28
779	De otras Empresas Privadas	16.993	28.439	-11.446	-40,25
781	De Instituciones sin fines de lucro	0	50.000	-50.000	-100,00
795	Otras transferencias de la Unión Europea	2.637.600	1.766.033	871.567	49,35
796	Transferencias de fuera de la Unión Europea	84.835	25.000	59.835	239,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS	13.546.531	3.365.465	10.181.066	302,52
821	Reintegro préstamos largo plazo personal	900.000	900.000	0	0,00
870	Remanente de Tesorería	12.646.531	2.465.465	10.181.066	412,95
9	PASIVOS FINANCIEROS	14.958.502	4.208.380	10.750.122	255,45
921	En moneda nacional	14.958.502	4.208.380	10.750.122	255,45
TOTAL INGRESOS		513.395.946	497.942.104	15.453.842	3,10

COMPARATIVA INGRESOS 2020-2019



	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9
■ 2020	70.501.222	223.741.305	863.428	189.784.958	13.546.531	14.958.502
■ 2019	66.854.044	217.836.042	898.216	204.779.957	3.365.465	4.208.380

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020



Capítulos		Importe	%
3	Tasas y otros ingresos	70.501.222	13,73 %
4	Transferencias corrientes	223.741.305	43,58 %
5	Ingresos patrimoniales	863.428	0,17 %
7	Transferencias de capital	189.784.958	36,97 %
8	Activos financieros	13.546.531	2,64 %
9	Pasivos Financieros	14.958.502	2,91 %
Total		513.395.946	100,00 %

OPERACIONES CORRIENTES

El presupuesto de ingresos de la Universidad de Sevilla clasifica en sus capítulos 3 al 5 los ingresos por operaciones corrientes.

El desglose de las operaciones corrientes atendiendo a la clasificación económica en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos es como se detalla a continuación:

<u>CAPÍTULO</u>	<u>3</u>	<u>TASAS Y OTROS INGRESOS</u>	<u>70.501.222,00</u>
		Importe de tasas, precios públicos y otros ingresos recibidas por la Universidad como contraprestación de sus servicios y actividades.	
<u>ARTÍCULO</u>	<u>30</u>	<u>TASAS</u>	<u>4.832.775,00</u>
		Tributos exigidos por la Universidad que se satisfagan por la prestación de servicios y actividades realizadas por la misma, que tengan la consideración legal de tasas, y se determinen mediante Decreto del Consejo de Gobierno, conforme a la disposición adicional única de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<u>Concepto</u>	<u>303</u>	<u>Tasas académicas</u>	<u>4.832.775,00</u>
		Ingresos de las tasas académicas exigidas por la Universidad como contraprestación de sus servicios y actividades.	
Subconcepto	303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	3.578.770,00
Subconcepto	303.01	Tasas académicas por servicios de Centros adscritos y vinculados.	1.254.005,00
<u>ARTÍCULO</u>	<u>31</u>	<u>PRECIOS PÚBLICOS</u>	<u>50.092.225,00</u>
		Contraprestaciones pecuniarias que a título de precio público se satisfagan por la prestación de servicios administrativos y académicos, y se determinen mediante Decreto de Consejo de Gobierno conforme a la disposición adicional única de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<u>Concepto</u>	<u>312</u>	<u>Servicios académicos por enseñanzas regladas</u>	<u>50.092.225,00</u>
		Ingresos generados por servicios académicos conducentes a la obtención de Títulos oficiales en Centros propios.	
Subconcepto	312.00	Servicios académicos de Grado y Máster en Centros propios	26.532.433,00
Subconcepto	312.01	Servicios académicos de Doctorado en Centros propios	213.737,00
Subconcepto	312.02	Compensación matrículas becarios Ministerio de Educación y Formación Profesional	10.110.596,00
Subconcepto	312.03	Compensación matrículas por familias numerosas	1.862.174,00
Subconcepto	312.04	Compensación matrículas del personal propio	379.290,00

Subconcepto	312.08	Compensación matrículas bonificación Junta de Andalucía por rendimiento académico	10.400.000,00
Subconcepto	312.09	Compensación Junta de Andalucía diferencia becas MEFP-USE	243.995,00
Subconcepto	312.99	Otros servicios académicos	350.000,00
ARTÍCULO	32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.807.035,00
		Ingresos obtenidos como contraprestación de los servicios prestados que no tienen la consideración de precios públicos ni tasas.	
<u>Concepto</u>	<u>320</u>	<u>Derechos matrícula cursos y seminarios de enseñanzas propias</u>	<u>6.835.609,00</u>
		Ingresos obtenidos como contraprestación de los servicios de carácter académico prestados por la Universidad al alumnado matriculado en su oferta de postgrado, cursos de extensión y de los títulos propios.	
Subconcepto	320.00	Estudios de Extensión Universitaria	60.000,00
Partida	320.00.00	Cursos de Extensión Universitaria	35.000,00
Partida	320.00.01	Talleres del CICUS	25.000,00
Subconcepto	320.01	Cursos de Enseñanzas Propias	833.109,00
Partida	320.01.00	Matrículas Instituto de Idiomas	562.680,00
Partida	320.01.01	Matrículas Aula de la Experiencia	270.429,00
Subconcepto	320.03	Cursos de Postgrado. CFP	4.197.500,00
Subconcepto	320.04	Cursos de Formación Continua. CFP	800.000,00
Subconcepto	320.08	Inscripciones a jornadas y congresos	270.000,00
Partida	320.08.99	Jornadas y congresos. Otras	270.000,00
Subconcepto	320.99	Otros cursos y seminarios	675.000,00
Partida	320.99.01	Matrículas Cursos de Extranjeros	675.000,00
<u>Concepto</u>	<u>321</u>	<u>Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc</u>	<u>25.000,00</u>
		Ingresos de esta naturaleza gestionados por la Universidad.	
Subconcepto	321.02	Espectáculos. Venta de entradas	25.000,00
	321.02	Venta de Entradas CICUS	25.000,00
<u>Concepto</u>	<u>322</u>	<u>Derechos de examen y selección de personal</u>	<u>150.000,00</u>
Subconcepto	322.00	Derechos de examen y selección de personal PDI Funcionario	100.000,00
Subconcepto	322.02	Derechos de examen y selección de personal PAS Funcionario	25.000,00

Subconcepto	322.03	Derechos de examen y selección de personal PAS Laboral	25.000,00
<u>Concepto</u>	<u>323</u>	<u>Contratos art. 68/83 LOU</u>	<u>908.057,00</u>
		Ingresos derivados de la firma de contratos y cursos de especialización celebrados al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.	
Subconcepto	323.99	Otros contratos art. 68/83 LOU	908.057,00
Partida	323.99.01	Cuotas contratos art. 68/83 LOU de AICIA	373.727,00
	323.99.01	AICIA. Cánones Contratos 68/83	237.021,00
	323.99.01	AICIA. Cánones Proyectos Internacionales	136.706,00
Partida	323.99.03	Cuotas contratos art. 68/83 LOU de FIUS	450.000,00
	323.99.03	FIUS. Cánones Contratos 68/83	350.000,00
	323.99.03	FIUS. Cánones Proyectos Internacionales	100.000,00
Partida	323.99.04	Cuotas contratos art.68/83 LOU de FIDETIA	84.330,00
	323.99.04	FIDETIA. Cánones Contratos 68/83	74.730,00
	323.99.04	FIDETIA. Cánones Proyectos Internacionales	9.600,00
<u>Concepto</u>	<u>324</u>	<u>Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación</u>	<u>706.827,00</u>
		Ingresos generados por las unidades de apoyo a la investigación de la Universidad.	
Subconcepto	324.00	CITIUS. Servicios prestados	706.827,00
<u>Concepto</u>	<u>325</u>	<u>Derechos de alojamiento, restauración y otros</u>	<u>984.045,00</u>
		Ingresos generados por los servicios de alojamiento y restauración en colegios mayores y residencias universitarias y otros como consecuencia de su actividad.	
Subconcepto	325.00	Derechos de alojamiento colegios mayores y residencias universitarias	940.750,00
	325.00	Derechos de Alojamiento Colegio Mayor Hernando Colón	940.750,00
Subconcepto	325.03	Alquiler universitario	43.295,00
	325.03	Alquiler Viviendas Programa Promoción de la Autonomía en Viviendas Inclusivas entre Alumnado de la US "Convivamus"	43.295,00
<u>Concepto</u>	<u>326</u>	<u>Servicios deportivos universitarios</u>	<u>1.994.360,00</u>
		Ingresos generados por la prestación de servicios deportivos universitarios.	

	326	Actividades del SADUS	1.994.360,00
Concepto	329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.203.137,00
		Ingresos generados por prestación de servicios no incluidos en los conceptos anteriores.	
Subconcepto	329.04	Préstamos interbibliotecarios	24.782,00
Subconcepto	329.05	Secretariado de Recursos Audiovisuales. Prestaciones	10.000,00
Subconcepto	329.06	Área Clínica de Podología	150.000,00
Subconcepto	329.07	Área prácticas clínicas de Odontología	975.000,00
Subconcepto	329.08	Patrocinio del SADUS	8.800,00
Subconcepto	329.11	Cesión gestión prácticas empresa	71.967,00
	329.11	AICIA. Cánones Prácticas en Empresas	7.407,00
	329.11	FIDETIA. Cánones Prácticas en Empresas	22.560,00
	329.11	FIUS. Cánones Prácticas en Empresas	42.000,00
Subconcepto	329.99	Otros ingresos de prestaciones de servicios	962.588,00
	329.99	Canon para investigación del Centro Nacional de Aceleradores	214.988,00
	329.99	Feria de Empleo del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo	50.000,00
	329.99	Proyectos CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear)	100.000,00
	329.99	Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo	147.600,00
	329.99	Otros ingresos de prestaciones de servicios	450.000,00
ARTÍCULO	33	VENTA DE BIENES	483.187,00
		Ingresos derivados de transacciones, con salida o entrega de bienes relacionados con la actividad de la Universidad, mediante precios.	
Concepto	330	Venta de publicaciones propias	483.187,00
		Ingresos derivados de la venta de folletos, libros, revistas, anuncios, etc. publicados por la Universidad.	
Subconcepto	330.00	Venta de libros y revistas	290.875,00
	330.00	Ventas Editorial Universidad de Sevilla	290.875,00
Subconcepto	330.99	Otras ventas de publicaciones	192.312,00
ARTÍCULO	38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	420.000,00

Ingresos realizados en la Tesorería de la Universidad originados por reintegros por operaciones corrientes.

<u>Concepto</u>	<u>380</u>	<u>De ejercicios cerrados</u>	<u>420.000,00</u>
------------------------	-------------------	--------------------------------------	--------------------------

Ingresos por reintegros de operaciones corrientes correspondientes a ejercicios cerrados.

Subconcepto	380.00	Reintegro de pago directo cerrado	420.000,00
-------------	--------	-----------------------------------	------------

ARTÍCULO	39	OTROS INGRESOS	866.000,00
-----------------	-----------	-----------------------	-------------------

Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa, de entes supranacionales y de agentes situados fuera del territorio nacional, o con estatuto de extraterritorialidad. Se imputarán los ingresos correspondientes a Fondos de la Unión Europea, recibidos a través de la Administración del Estado.

<u>Concepto</u>	<u>399</u>	<u>Ingresos diversos</u>	<u>866.000,00</u>
------------------------	-------------------	---------------------------------	--------------------------

Subconcepto	399.03	Compensación de consumos. Mantenimiento	150.000,00
-------------	--------	---	------------

Subconcepto	399.04	Deducciones por cobranza	50.000,00
-------------	--------	--------------------------	-----------

Subconcepto	399.99	Otros ingresos diversos	666.000,00
-------------	--------	-------------------------	------------

	399.99	Ingresos diversos CICIC	167.500,00
--	--------	-------------------------	------------

	399.99	Ingresos diversos IMSE	63.500,00
--	--------	------------------------	-----------

	399.99	Otros ingresos diversos	435.000,00
--	--------	-------------------------	------------

<u>CAPÍTULO</u>	<u>4</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>223.741.305,00</u>
------------------------	-----------------	---	------------------------------

Recursos, condicionados o no, recibidos por la Universidad sin contrapartida directa por parte de ésta, y que se destinan a financiar operaciones corrientes.

ARTÍCULO	41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	3.166.297,00
-----------------	-----------	--	---------------------

Transferencias corrientes que la Universidad recibe de los Organismos Autónomos.

<u>Concepto</u>	<u>410</u>	<u>De Organismos Autónomos Estatales</u>	<u>3.158.797,00</u>
------------------------	-------------------	---	----------------------------

Transferencias corrientes provenientes de Organismos Autónomos de carácter estatal.

	410	Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	185.000,00
--	-----	---	------------

	410	Del SEPIE para Becas Erasmus	2.750.000,00
--	-----	------------------------------	--------------

	410	Del SEPIE para el Programa Erasmus Plus OS y Movilidad	100.000,00
--	-----	--	------------

	410	Del SEPIE para los Proyectos Erasmus +	123.797,00
Concepto	<u>411</u>	<u>De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía</u>	<u>7.500,00</u>
		Transferencias corrientes provenientes de Organismos Autónomos de carácter autonómico.	
Subconcepto	411.06	Del Instituto Andaluz de la Mujer	7.500,00
	411.06	Promoción Igualdad de Género	7.500,00
ARTÍCULO	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.900.000,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de cualquiera de los entes que integran el sistema de la Seguridad Social y del Servicio Andaluz de Salud.	
Concepto	<u>421</u>	<u>Del Servicio Andaluz de Salud</u>	<u>1.900.000,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe del Servicio Andaluz de Salud.	
Subconcepto	421.00	SAS. Plazas Vinculadas	1.900.000,00
ARTÍCULO	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	214.245.586,00
		Transferencias corrientes a recibir de Comunidades Autónomas, incluidas las relativas a ingresos correspondientes a Fondos de la Unión Europea, recibidos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
Concepto	<u>450</u>	<u>De la Consejería con competencia en materia de Universidades</u>	<u>214.085.956,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de la Consejería con competencia en materia de Universidades de la Junta de Andalucía.	
Subconcepto	450.00	Financiación Operativa estructural	207.699.152,00
Subconcepto	450.02	Para el Consejo Social	110.000,00
Subconcepto	450.04	Apoyo a Prácticas en Empresa	1.020.501,00
	450.04	Fomento de la Cultura Emprendedora	116.501,00
	450.04	Programa Apoyo a la Orientación e Inserción Laboral	438.000,00
	450.04	Programa PRAEM	466.000,00
Subconcepto	450.05	Apoyo a Atenciones Extraordinarias	1.483.455,00
	450.05	Actividad Institucional	1.483.455,00
Subconcepto	450.08	Apoyo a proyectos estudiantiles y movilidad	3.332.767,00
	450.08	Ayudas a Discapacitados	102.354,00

	450.08	Ayudas al Estudio	658.690,00
	450.08	Ayudas para la Acreditación de las Competencias Lingüísticas	221.723,00
	450.08	Becas Erasmus	2.350.000,00
Subconcepto	450.14	Apoyo espacio iberoamericano del conocimiento	19.000,00
	450.14	Apoyo al Programa de Intercambio y Movilidad Académica	19.000,00
Subconcepto	450.99	Otros Consejería con competencia en materia de Universidades	421.081,00
	450.99	Formación Continua del PAS	51.081,00
	450.99	Subvención para el Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	370.000,00
Concepto	<u>451</u>	<u>De Otras Consejerías de la Junta de Andalucía</u>	<u>159.630,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de otras Consejerías de la Junta de Andalucía.	
Subconcepto	451.00	De la Presidencia, Administración Pública e Interior	77.000,00
	451.00	Para el Centro de Documentación Europea	57.000,00
	451.00	Para el Proyecto Europe Direct Sevilla del Centro de Documentación Europea	20.000,00
Subconcepto	451.04	De Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	46.782,00
	451.04	Para los Intereses por el Préstamo del ICO	46.782,00
Subconcepto	451.10	De Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	35.848,00
	451.10	Para el Aula de la Experiencia	20.000,00
	451.10	Programa Protección contra la Violencia de Género del SACU	15.848,00
ARTÍCULO	46	DE CORPORACIONES LOCALES	81.986,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Corporaciones Locales, sus organismos, entes o empresas dependientes.	
Concepto	<u>460</u>	<u>De Diputaciones y Cabildos Insulares</u>	<u>21.000,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Diputaciones y Cabildos Insulares.	
	460	Para el Aula de la Experiencia	21.000,00
Concepto	<u>461</u>	<u>De Ayuntamientos</u>	<u>60.986,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Ayuntamientos.	
	461	Para el Aula de la Experiencia	60.986,00

ARTÍCULO	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	3.240.000,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Empresas Privadas.	
<u>Concepto</u>	<u>470</u>	<u>Entidades financieras</u>	<u>3.240.000,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Entidades Financieras.	
	470	Becas Iberoamérica Santander de Grado	140.000,00
	470	Becas Iberoamérica Santander Investigación	25.000,00
	470	Contrato de Servicios Financieros	2.937.000,00
	470	Becas Santander Erasmus	90.000,00
	470	Becas Santander Progreso	48.000,00
ARTÍCULO	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	23.400,00
		Transferencias procedentes de fundaciones estatales, autonómicas y universitarias.	
<u>Concepto</u>	<u>481</u>	<u>De Instituciones sin fines de lucro</u>	<u>23.400,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Instituciones sin Fines de Lucro.	
Subconcepto	481.00	De Instituciones sin fines de lucro	23.400,00
	481.00	Programa Prácticas Fundación ONCE-CRUE	23.400,00
ARTÍCULO	49	DEL EXTERIOR	1.084.036,00
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa, de entes supranacionales y de agentes situados fuera del territorio nacional, o con estatuto de extraterritorialidad. Se imputarán los ingresos correspondientes a Fondos de la Unión Europea, recibidos a través de la Administración del Estado.	
<u>Concepto</u>	<u>495</u>	<u>Otras transferencias de la Unión Europea</u>	<u>786.436,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad de la Unión Europea.	
	495	De la Comisión Europea para el Programa Europe Direct Sevilla	26.505,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto AGRITRAIN	7.000,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto CIRCULARBIM	89.696,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto DESQOL	781,00

	495	De la Comisión Europea para el Proyecto DISCIPLINIS	82.318,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto ELEF	8.166,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto INDOPE	9.716,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto LPEB	9.589,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto MARCO POLO	83.718,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto OPENMED	13.401,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto PAST-TIMES	12.535,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto POWERS	5.947,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto QUAMMELOT	8.678,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto RE-BUILT	16.737,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto SGT-MAP	21.306,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto SWIS	1.671,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto TELESEICT	10.225,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto TELL ME	6.617,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto THE BIGGER PICTURE	11.894,00
	495	De la Comisión Europea para el Proyecto UNICAC	359.936,00
Concepto	496	<u>Transferencias de fuera de la Unión Europea</u>	<u>275.000,00</u>
	496	Del Ministerio de Educación de República Dominicana para el convenio US-República Dominicana	275.000,00
Concepto	497	<u>Convenios Internacionales de Cooperación</u>	<u>22.600,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad de aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación.	
	497	De Convenios con Universidades Extranjeras para el Centro Internacional	22.600,00
CAPÍTULO	5	<u>INGRESOS PATRIMONIALES</u>	<u>863.428,00</u>
		Recoge los ingresos procedentes de rentas de la propiedad o patrimonio de la Universidad.	

ARTÍCULO	55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	170.255,00
		Ingresos obtenidos de derechos de investigación o explotación otorgados por la Universidad y, en general, los derivados de todo tipo de concesiones y aprovechamientos especiales que puedan percibir los agentes.	
<u>Concepto</u>	<u>551</u>	<u>De concesiones administrativas</u>	<u>170.255,00</u>
		Ingresos de esta naturaleza derivados de concesiones administrativas.	
Subconcepto	551.00	Concesiones cafeterías y comedores	130.055,00
Subconcepto	551.01	Concesiones reprografía	40.000,00
Subconcepto	551.02	Concesiones máquinas expendedoras	200,00
ARTÍCULO	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	693.173,00
		Ingresos de esta naturaleza no comprendidos en artículos anteriores.	
<u>Concepto</u>	<u>599</u>	<u>Otros ingresos patrimoniales</u>	<u>693.173,00</u>
		Ingresos patrimoniales no incluidos en conceptos anteriores.	
	599	Por el Uso de Instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	550.000,00
	599	Por el Uso de Instalaciones del CITIUS	143.173,00

OPERACIONES DE CAPITAL

El presupuesto de ingresos de la Universidad de Sevilla clasifica en sus capítulos 6 al 9 los ingresos por operaciones de capital.

<u>CAPÍTULO</u>	<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>189.784.958,00</u>
Recursos, condicionados o no, recibidos por la Universidad sin contrapartida directa, y que se destinan a financiar operaciones de capital.			
ARTÍCULO	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	5.159.800,00
Transferencias de capital que la Universidad recibe de la Administración General del Estado.			
<u>Concepto</u>	<u>700</u>	<u>De Ministerios con competencias en materia de Universidades</u>	<u>5.010.000,00</u>
Transferencias de capital que la Universidad recibe de los Ministerios competentes en materia de universidades.			
Subconcepto	700.00	Para investigación científica	5.010.000,00
Partida	700.00.20	Plan Nal. Formación Recursos Humanos. FPI	2.000.000,00
Partida	700.00.22	Plan Nal. Progr. Nal. de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos	1.250.000,00
Partida	700.00.24	Plan Nal. Progr. Nal. de Proyectos de Investigación Fundamental	875.000,00
Partida	700.00.35	Plan Nal. IDI Cooperación Público - Privada	875.000,00
Partida	700.00.88	Compensaciones económicas convenios	10.000,00
<u>Concepto</u>	<u>701</u>	<u>De otros Ministerios</u>	<u>149.800,00</u>
Transferencias que la Universidad recibe de otros Ministerios para financiar operaciones de capital.			
Subconcepto	701.00	Para investigación científica	149.800,00
Partida	701.00.51	De otros Ministerios	130.000,00
	701.00.51	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el Programa Beatriz Galindo	130.000,00
Partida	701.00.99	De otros Ministerios	19.800,00
	701.00.99	Ministerio de Defensa	2.800,00
	701.00.99	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	17.000,00
ARTÍCULO	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	15.666.114,00

Transferencias de capital que la Universidad recibe de los Organismos Autónomos Administrativos.

<u>Concepto</u>	<u>710</u>	<u>De Organismos Autónomos</u>	<u>15.666.114,00</u>
------------------------	-------------------	---------------------------------------	-----------------------------

Transferencias provenientes de organismos autónomos de carácter estatal.

Subconcepto	710.00	Para investigación científica	15.666.114,00
Partida	710.00.50	Plan Estatal. Formación	3.103.793,00
Partida	710.00.51	Plan Estatal. Incorporación	1.827.800,00
Partida	710.00.52	Plan Estatal. Movilidad	405.000,00
Partida	710.00.53	Plan Estatal. Generación conocimiento	1.604.387,00
Partida	710.00.56	Plan Estatal. Infraestructuras y equipamiento	2.581.841,00
Partida	710.00.60	Plan Estatal. I.D.I. orientada a retos de la sociedad	5.724.685,00
Partida	710.00.61	Plan Estatal. Acciones estratégicas en salud	418.608,00

ARTÍCULO	74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	25.000,00
-----------------	-----------	--	------------------

Transferencias de capital de sociedades mercantiles estatales y de las Comunidades Autónomas, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, entre ellos las Universidades.

<u>Concepto</u>	<u>740</u>	<u>De Sociedades Mercantiles y Otras</u>	<u>25.000,00</u>
------------------------	-------------------	---	-------------------------

Transferencias de capital a recibir de sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos, tanto estatales como de las Comunidades Autónomas.

Subconcepto	740.00	Para investigación científica	25.000,00
Partida	740.00.99	Para Investigación	25.000,00

ARTÍCULO	75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	166.194.616,00
-----------------	-----------	---------------------------------	-----------------------

Transferencias de capital a recibir de Comunidades Autónomas, incluidas las relativas a ingresos correspondientes a Fondos de la Unión Europea, recibidos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<u>Concepto</u>	<u>750</u>	<u>De la Consejería con competencia en materia de Universidades</u>	<u>165.789.287,00</u>
------------------------	-------------------	--	------------------------------

Transferencias de capital que la Universidad recibe de la Consejería con competencia en materia de Universidades.

Subconcepto	750.00	Para Investigación Científica	16.456.518,00
-------------	--------	-------------------------------	---------------

Partida	750.00.02	Proyectos de excelencia	4.500.000,00
Partida	750.00.07	Ayudas a la investigación	429.616,00
Partida	750.00.09	Formación PDI Becas	630.000,00
Partida	750.00.11	Proyectos internacionales	24.309,00
Partida	750.00.13	Equipamiento e infraestructura científica	9.444.593,00
	750.00.13	Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve (CIU3A)	6.444.593,00
	750.00.13	Otras actuaciones	3.000.000,00
Partida	750.00.17	Contratación jóvenes investigadores	1.428.000,00
Subconcepto	750.03	Financiación Operativa Investigación	138.932.769,00
	750.03	Financiación Operativa Investigación	138.466.102,00
	750.03	Financiación Operativa Investigación. Centro de Transferencia Tecnológica Isla Cartuja	466.667,00
Subconcepto	750.04	Financiación Básica de Investigación	8.300.000,00
	750.04	Financiación Básica de Investigación. Grupos de Investigación	1.300.000,00
	750.04	Financiación Básica de Investigación. Proyectos I+D+I FEDER. Convocatoria 2018	4.500.000,00
	750.04	Financiación Básica de Investigación. Plan Propio de Investigación	2.500.000,00
Subconcepto	750.09	Otras inversiones	2.100.000,00
	750.09	Financiación Básica de Inversiones	2.100.000,00
Concepto	751	<u>Transferencias de capital otras Consejerías de la Junta de Andalucía</u>	<u>405.329,00</u>
		Transferencias de capital que la Universidad recibe de otras Consejerías de la Junta de Andalucía.	
Subconcepto	751.04	De Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	199.329,00
Partida	751.04.99	Otras	199.329,00
	751.04.99	Para la Amortización del Préstamo del ICO	199.329,00
Subconcepto	751.07	De Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	206.000,00
Partida	751.07.00	Para investigación científica	206.000,00

	751.07.00	Proyectos Grupos Operativos	206.000,00
ARTÍCULO	77	DE EMPRESAS PRIVADAS	16.993,00
		Transferencias de capital que la Universidad recibe de Empresas Privadas	
Concepto	779	<u>De otras Empresas Privadas</u>	<u>16.993,00</u>
		Transferencias de capital que la Universidad recibe de otras Empresas	
Subconcepto	779.99	Otras	16.993,00
	779.99	Para Amortización Proyectos Coordinados	16.993,00
ARTÍCULO	79	DEL EXTERIOR	2.722.435,00
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa, de Entes supranacionales y de agentes situados fuera del territorio nacional o con estatuto de extraterritorialidad.	
Concepto	795	<u>Otras transferencias de la Unión Europea</u>	<u>2.637.600,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa de la Unión Europea.	
Subconcepto	795.00	Para Investigación Científica	2.637.600,00
Concepto	796	<u>Otras transferencias del exterior fuera de la Unión Europea</u>	<u>84.835,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa de fuera de la Unión Europea.	
Subconcepto	796.00	Para Investigación Científica	84.835,00
CAPÍTULO	8	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	<u>13.546.531,00</u>
		Recoge los ingresos procedentes de enajenación de activos financieros, así como los ingresos procedentes de reintegro de préstamos concedidos y de reintegros de depósitos y fianzas constituidos.	
ARTÍCULO	82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	900.000,00
Concepto	821	<u>Reintegro de anticipos y préstamos a largo plazo concedidos al personal</u>	<u>900.000,00</u>
		Reintegro de préstamos y anticipos realizados al personal de la Universidad a largo plazo.	
ARTÍCULO	87	REMANENTES DE TESORERÍA	12.646.531,00
Concepto	870	<u>Remanente de tesorería</u>	<u>12.646.531,00</u>

Este concepto recogerá el remanente de tesorería destinado a financiar el presupuesto de gastos.

La naturaleza de este recurso difiere de la del resto de los recursos previstos en el presupuesto de ingresos. Se trata de recursos ya generados, por lo que no procede ni el reconocimiento de derechos ni, por supuesto, su recaudación.

Subconcepto	870.01	Remanente de Tesorería No Afectado	12.646.531,00
-------------	--------	------------------------------------	---------------

<u>CAPÍTULO</u>	<u>9</u>	<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>	<u>14.958.502,00</u>
------------------------	-----------------	-----------------------------------	-----------------------------

Se imputarán a este Capítulo los ingresos obtenidos por la Universidad procedentes de la emisión de deuda y la obtención de préstamos, tanto en moneda nacional como extranjera, así como los rendimientos implícitos que serán aplicados al capítulo 3 del presupuesto de gastos

ARTÍCULO	92	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	14.958.502,00
-----------------	-----------	----------------------------	----------------------

<u>Concepto</u>	<u>921</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>14.958.502,00</u>
------------------------	-------------------	----------------------------------	-----------------------------

Subconcepto	921.01	Anticipo a largo plazo de entes del sector público	11.958.400,00
-------------	--------	--	---------------

Partida	921.01.53	Anticipo a largo plazo Plan Estatal. Generación del conocimiento	2.304.818,00
---------	-----------	--	--------------

Partida	921.01.56	Anticipo a largo plazo Plan Estatal. Infraestructuras y Equipamiento	9.418.057,00
---------	-----------	--	--------------

Partida	921.01.60	Anticipo a largo plazo Plan Estatal. I.D.I. Orientada a retos de la sociedad	235.525,00
---------	-----------	--	------------

Subconcepto	921.51	Préstamos a largo plazo de entes del sector público	3.000.102,00
-------------	--------	---	--------------

Partida	921.51.56	Préstamos a largo plazo Plan Estatal. Infraestructuras y Equipamiento	3.000.102,00
---------	-----------	---	--------------

